

**Plan Estratégico
2015-2019**

**Dirección General
de Igualdad Lingüística**



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputatu Nagusiaren Alorra
Hizkuntza Berdintasuneko Zuzendaritza Nagusia



Plan Estratégico 2015-2019

Dirección General de Igualdad Lingüística

ÍNDICE

1) Resumen ejecutivo	3
2) Introducción	4
3) Objetivos.....	6
4) Metodología	7
5) Grupos de Trabajo	9
6) Misión, visión y valores	13
7) DAFO del Servicio	15
8) Factores.....	17
9) Líneas Estratégicas.....	21
10) Líneas, objetivos y acciones	22
11) Alineamiento y contexto de las acciones en el plan estratégico de gestión	37
12) Metodología de Seguimiento	42



1) Resumen ejecutivo

La Dirección General de Igualdad Lingüística (de aquí en adelante la DGIL), en razón de la nueva legislatura, ha desarrollado con la ayuda del Servicio de Modernización el Plan Estratégico 2015-2019 para los cuatro años siguientes.

El proyecto de reflexión y desarrollo estratégico se ha organizado en las fases siguientes:

- 1) Planificación del Proyecto.
- 2) Análisis interno.
- 3) Análisis externo.
- 4) Definición de Líneas Estratégicas, objetivos y acciones.
- 5) Definición y establecimiento de la Metodología de Seguimiento.

la DGIL ha participativo en el proceso relativo a la reflexión estratégica, creando diversos grupos de trabajo tanto en los análisis internos como externos, los cuales se han ido definiendo a lo largo de la fase de planificación del proyecto. Además, en el caso del Análisis Externo, han participado distintos agentes del sector de la Normalización del Euskera.

Tras la reflexión estratégica, se ha desarrollado la planificación estratégica concreta que reúne las acciones y proyectos de los años venideros. Y a continuación la metodología para realizar el seguimiento de esas acciones y proyectos, estableciendo así la gestión estratégica de los próximos años.

La duración para el desarrollo de esta planificación estratégica será de unos 3 meses.

En el proyecto han participado diversos grupos de trabajo constituidos por personas de la DGIL. Junto con ellos, han participado en el proyecto 3 técnicos/as del Servicio de Modernización, realizando labores de coordinación y orientación. Por último, para realizar el análisis externo, las reuniones con los agentes del sector y recabar información se ha buscado la colaboración de una empresa externa, en este caso Attest.

La descripción del proceso se puede ver en la siguiente presentación de Prezi:

http://prezi.com/8dq1im2onhog/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share



2) Introducción

Para elaborar la planificación estratégica 2015-2019 de la Dirección General de Igualdad Lingüística es necesario tener en cuenta la normativa y planes presentados en años anteriores:

- Reflexión Estratégica 2012-2015.
- Decreto de Estructura 2013.
- Plan de Normalización 2013-2017.
- Análisis de Funciones del Servicio 2011.

Partiendo de estos documentos, con el fin de realizar dentro de la DGIL una nueva reflexión estratégica para los próximos años, es preciso tomar en cuenta todas las opiniones y aportaciones de todos sus agentes. Estos agentes figuran en tres niveles:

- **Agentes internos de la Diputación:** se han elegido participantes de distintos departamentos y niveles con el fin de recabar puntos de vista distintos y complementarios.
- **Agentes externos:** con el mismo objetivo, se ha ofrecido a otros entes la oportunidad de tomar parte en este proceso; incluido personal técnico municipal, empresas, proveedores, medios de comunicación y también otras administraciones.
- **Perspectiva social:** para ello se ha tomado en cuenta la Evaluación social de 2014 trabajada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Para cualquier Reflexión Estratégica lo primero que debe trabajarse es el estudio de la situación inicial. Para ello se ha llevado a cabo el DAFO de la DGIL. Con este análisis se consigue un diagnóstico completo que a su vez facilitará la definición de la planificación estratégica.

Con el DAFO se consigue el análisis interno y externo: por un lado, las Debilidades y las Fortalezas, y por otro lado las Amenazas y las Oportunidades. Junto con este análisis también se ha trabajado el análisis de los distintos factores: Tecnología, Economía, Política y Legislación, Sociedad y Personas.



Por último, el plan estratégico 2015-2019 de la DGIL tiene que estar alineado con la Gestión Estratégica 2015-2018 aprobada por la Diputación Foral de Gipuzkoa. Este Plan de Gestión presenta una serie de objetivos concretos respecto a la igualdad lingüística:

El OBJETIVO 5 del Plan de Gestión Estratégica 2015-2019 de la DFG establece:

Impulsar el uso por defecto del euskera tanto en la DFG como en el resto de agentes del Territorio, a fin de equiparar las opciones lingüísticas y fomentar la igualdad entre hablantes.

(Meta: Alcanzar como mínimo el 80% de cada objetivo y como media el 90% del conjunto de los objetivos fijados en el plan estratégico de la Dirección de Igualdad Lingüística 2015-2019)

También recoge objetivos más concretos:

1. Fortalecimiento y mejora de los programas en curso para lograr el uso habitual del euskera como lengua de servicio, de trabajo y de comunicación por parte de la Diputación.
2. Trabajo colaborativo con los ayuntamientos, el sector lingüístico y los principales agentes de Gipuzkoa para alinear políticas y compartir proyectos orientados a igualar las opciones lingüísticas de las personas.
3. Refuerzo de los recursos destinados a innovación, para iniciar diversas líneas de investigación: metodología rápida para la comprensión lingüística, diseño de una autoridad técnica, medidas fiscales para los planes lingüísticos en la empresa, plan sistémico para fomentar el uso del euskera en el segmento 10-16 años.



3) Objetivos

Los objetivos que con este proceso de reflexión estratégica se buscan son:

- Impulsar una reflexión participativa en relación a la Dirección.
- Concretar las líneas estratégicas, objetivos y acciones de la Dirección de cara a los próximos años.
- Diseñar y establecer la sistemática para realizar el seguimiento del plan.

Los resultados que se han querido buscar para conseguir estos objetivos son:

- Realizar un proceso participativo de reflexión, con un número importante de participantes tanto de la DFG como de agentes externos (> 50 personas).
- Definir completamente el Plan Estratégico, concretando las líneas, objetivos y acciones y las personas responsables de las mismas.
- Establecer la sistemática para realizar el seguimiento del plan, realizando la primera reunión de seguimiento.



4) Metodología

Con el fin de desarrollar el Plan Estratégico de la Dirección General de Igualdad Lingüística se ha propuesto desde el Servicio de Modernización la siguiente planificación:

- 1) Planificación del proyecto.
- 2) Análisis interno.
- 3) Análisis externo.
- 4) Definir las líneas estratégicas, objetivos y acciones.
- 5) Definir y establecer la metodología de seguimiento.

En la tabla siguiente figuran las fases y las acciones realizadas en las mismas:



Plan Estratégico 2015-2019 de la DG de Igualdad Lingüística

FASES	ACCIONES	PARTICIPANTES	INICIO	FINAL	DOCUMENTOS	RESPONSABLE
0. PLANIFICACIÓN	1. Reunión: reunión de puesta en marcha	- Grupo de trabajo: DG, CD, 2 JSC, 2 Traduc. Téc., 2 Tec. de Normalización, 2 Téc. de Moderniz. - JSV Modernización	01-09-2015	01-09-2015	acta de la reunión 1. Propuesta del proyecto aprobada 2. Listado de participantes del proyecto	Modernización
1. ANÁLISIS INTERNO	2. Reunión: Revisión de la perspectiva de la DG + estudio en base a los factores	Grupo de trabajo: DG, CD, 2 JSC, 2 Traduc. Téc., 2 Téc. de Normalización, 2 Téc. de Moderniz.	08-09-2015	08-09-2015	acta de la reunión	Modernización
	3. Reunión: Análisis del DAFO	Grupo de trabajo: DG, CD, 2 JSC, 2 Traduc. Téc., 2 Téc. de Normalización, 2 Téc. de Moderniz-	15-09-2015	15-09-2015	acta de la reunión	Modernización
	Análisis interno (trabajo de oficina)	Técnico/a de Modernización	15-09-2015	18-09-2015	3. Análisis interno.	Modernización
2. ANÁLISIS EXTERNO	Análisis externo: Departamentos de la DFG y sindicatos	5 reuniones con distintos participantes (detallados a continuación)	08-10-2015	14-10-2015	actas de reuniones	Modernización
	Análisis externo: Diputado General	Diputado General, Jefe de Gabinete y DG de Gestión Estratégica	16-11-2015	16-11-2015	acta de la reunión	Modernización
	Elaboración de resultados	Servicio de Modernización	14-10-2015	31-10-2015	4. Análisis Externo (la DFG)	Modernización
	Análisis externo: Técnicos municipales, Empresas, Proveedores, Asociaciones del Euskera, Medios, Administraciones, Sindicatos	5 reuniones con distintos participantes (detallados a continuación)	01-11-2015	30-11-2015	actas de reuniones	Attest
	Elaboración de resultados	Attest	30-11-2015	18-12-2015	5. Análisis externo (Agentes externos)	Modernización
	4. Reunión: presentación y revisión en la Dirección	JSC Téc. de Moderniz. Attest	23-12-2015	23-12-2015	acta de la reunión	Modernización
3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACCIONES	Líneas Estratégicas, Objetivos estratégicos e Identificación de las Acciones	Técnico/a de Modernización	01-12-2015	18-12-2015	Propuesta de líneas estratégicas	Modernización
	5. Reunión: Presentación y revisión de las líneas estratégicas, objetivos estratégicos y Acciones.	Grupo de trabajo: DG, CD, 2 JSC, 2 Traduc. Téc., 2 Téc. de Normalización, 2 Téc. de Moderniz.	23-12-2015	23-12-2015	acta de la reunión	Modernización
	Elaboración del Plan Estratégico	Modernización	23-12-2015	12-01-2016	6. Plan Estratégico	Modernización
4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO	7. Reunión: Definición y establecimiento de la metodología de seguimiento	Grupo de trabajo: DG, CD, 2 JSC, 2 Traduc. Téc., 2 Téc. Normalización, 2 Téc. Mod.	12-01-2016	12-01-2016	7. Metodología de Seguimiento	Modernización



5) Grupos de Trabajo

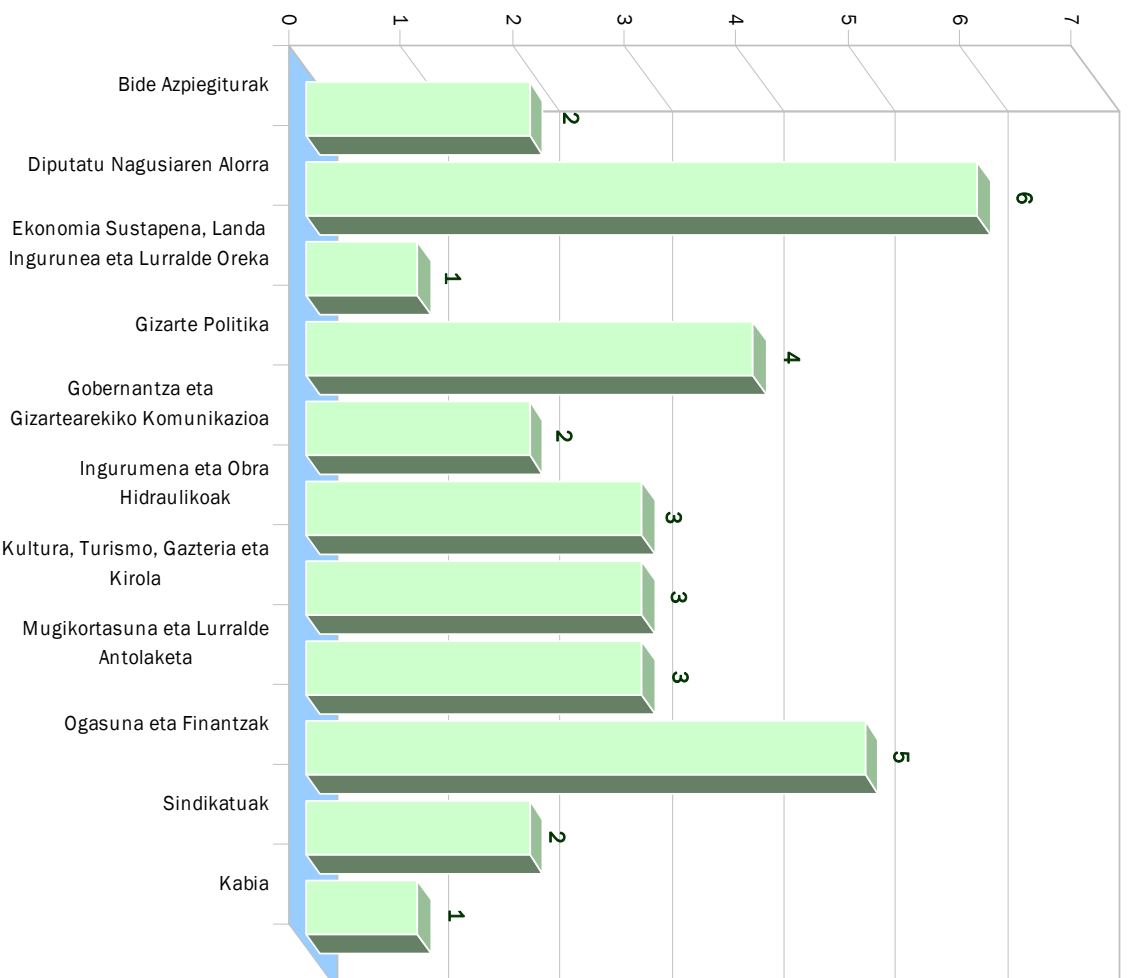
Personas que han participado en los grupos de trabajo organizados en la Diputación:

	Participantes	Puesto de trabajo	Departamento
1	Luzuriaga, Susana	CD Superv. de proyectos y obras	Infraestructuras Viarias
2	Zufiria, Iñigo	CD Conservación de carreteras, CD	Infraestructuras Viarias
3	Agirre, Ana	CD Igualdad	Área del Diputado General
4	Jauregi, Irantzu	TS de Igualdad	Área del Diputado General
5	Urmeneta, Xabier	TS de Gestión	Área del Diputado General
6	Acarreta, Alfonso	Secretario Técnico	Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial
7	Agiriano, Patxi	CD Protección a la Infancia y a la Adolescencia	Política Social
8	Alfonso, Carlos *	Director	Política Social
9	Equiza, Soco	Secretario Técnico	Política Social
10	Zapiain, Ander	CD Atención a la Dependencia y a la Discapacidad	Política Social
11	Sanjuan, Lourdes	JSC Recursos Humanos	Gobernanza y Comunicación con la Sociedad
12	Ugarte, Haritz	CD Modernización	Gobernanza y Comunicación con la Sociedad
13	De Pedro, Juan Jose	Secretario Técnico	Medio Ambiente y Obras Hidráulicas
14	Enfedaque, Montse *	JNG Información Medioambiental	Medio Ambiente y Obras Hidráulicas
15	Zubimendi, Iker *	TS Medioambiente	Medio Ambiente y Obras Hidráulicas
16	Castaño, Joxean	JSC Promoción de Infancia, Adolescencia y Juventud	Cultura, Turismo, Juventud y Deportes
17	Larrañaga, Esther	CD Arteleku	Cultura, Turismo, Juventud y Deportes
18	Olaetxea, Carlos	TS Arqueólogo	Cultura, Turismo, Juventud y Deportes
19	Arana, Alberto	TS Legislación	Movilidad y Ordenación Territorial
20	Bergua, Edorta	TS Planificación y promoción de bidegorris	Movilidad y Ordenación Territorial
21	Juaristi, Sofia	JSV Arquitectura	Movilidad y Ordenación Territorial
22	Azkarate, Mikel	TE Traductor	Hacienda y Finanzas
23	Gaztelumendi, Xabier	JSV Compromiso institucional	Hacienda y Finanzas
24	Perez, Ana	JSC Gestión de la Calidad	Hacienda y Finanzas
25	Perez, M ^a Jesús	Secretario Técnico	Hacienda y Finanzas
26	Zabala, Bittori	Director	Hacienda y Finanzas
27	Lekuona, Arantxa	Gerente de Kabia	Kabia
28	Arruti, Amaia	LAB	Sindicatos
29	Sosa, Seni	ELA	Sindicatos
30	Olano, Markel	Diputado General	Área del Diputado General
31	Barandiaran, Xabier	Jefe de Gabinete	Área del Diputado General
32	Zurutuza, Sebas	DG de Gestión Estratégica	Área del Diputado General

(*)No han participado en las reuniones, pero han enviado sus aportaciones por escrito.



Parte hartu duten barne eragileak





Agentes que han participado en el análisis externo:

Técnicos/as Municipales

	Participantes	Institución
1	Estepan Plazaola Otadui	Ayuntamiento de Bergara
2	Eduarne Otamendi Garmendia	Ayuntamiento de San Sebastián
3	Iñaki Arruti Landa	Ayuntamiento de Lasarte-Oria

Empresas y asociaciones

	Participantes	Institución
1	Ainara Argoitia	Eta Kitto! Euskera elkarte
2	Itxaro Alkorta	AED elkarte
3	Jasone Mendizabal	Topagunea Euskaltzaleen Federazioa
4	Petra Elser	Banaiz Bagara
5	Rober Gutierrez Mateos	Bai euskerari ziurtagiriaren elkarte
6	Iñaki Alegria Loinaz	UEU

Proveedores

	Participantes	Institución
1	Ainhoa Irureta	Ilazki
2	Maite Zipitria	Elhuyar
3	Ainhoa	Emun

Medios de Comunicación

	Participantes	Institución
1	Eduarne Arrillaga	HITZA
2	Mikel Arrieta	Berria
3	Alberto Barandiaran	Hekimen Euskal Hedabideen Elkarte
4	Iñaki Uria	Hamaika Telebista



Gipuzkoako Foru Aldundia

Diputatu Nagusiaren Alorra
Hizkuntza Berdintasuneko Zuzendaritza Nagusia

Resto de administraciones

	Participantes	Institución
1	Eneko Oregi	IVAP
2	Jokin Larrañaga	Diputación Foral de Álava
3	Josu Lartategi	EUDEL
4	Miren Segurola	UEMA
5	Xabier Arauzo	Osakidetza
6	Joseba Lozano	Gobierno Vasco Política Lingüística

Foro del Euskera

	Participantes	Institución
1	Oskar Elizburu	AEK
2	Maite Asensio Iparagirre	Urtxintxa Eskola
3	Leire Cancio Orueta	Elhuyar Fundazioa
4	Imanol Miner Aristizabal	Kutxabank
5	Ainhara Vazquez Martínez	Bagera
6	Isidro Yoldi Iturbide	Urrats Euskaltegia



6) Misión, visión y valores

Misión

El objeto de la Dirección General de Igualdad Lingüística es determinar un camino claro y efectivo en aras a conseguir la igualdad entre hablantes y empoderar tanto a la Diputación como a la sociedad guipuzcoana, a fin de que recorran juntas este camino. Con objeto de lograrlo, por un lado organizamos y realizamos políticas y planes de promoción y normalización del euskera; y, por otro, ofrecemos servicios de traducción a los departamentos de la Diputación.

Visión

Con la Diputación liderando el proyecto, queremos habilitar recursos y ofrecer a la sociedad garantías para que la igualdad de oportunidades entre hablantes sea una realidad. Queremos confeccionar un modelo euskaldun cercano, atractivo y fuerte, con el fin de equilibrarlo con el amplio y ubicuo modelo castellano. La igualdad entre hablantes exige un mayor equilibrio de oportunidades lingüísticas.

Valores

Gipuzkoa es un territorio con dos lenguas oficiales, y la convivencia entre ambas debe estar basada en tres valores principales:

- **Libertad:** en los ámbitos no regulados, la persona debe ser libre para hacer su elección lingüística. Ello exige la igualdad entre hablantes. En la comunicación entre dos personas cada una podrá hacer libremente su elección, al menos si la otra persona es capaz de entenderle; es decir, si la simetría lingüística es posible.
- **Igualdad:** es necesaria la igualdad de elección entre parlantes, si realmente deseamos que sea un acto de elección libre. El castellano cuenta con 500 millones de hablantes, y en Gipuzkoa es la única lengua que es preciso conocer obligatoriamente. Por tanto, tiene una gran presencia, y la inercia a su favor. Para equilibrarlo, y para que la igualdad de oportunidades sea posible, es preciso dar al euskera sus propios ámbitos y funciones, que vayan a tener peso y prestigio ante la sociedad.



- **Justicia:** la igualdad de oportunidades entre hablantes es, en definitiva, una cuestión de justicia. No debemos olvidar que si retrocedemos 80 años en el tiempo, en los primeros 40 años el euskera estuvo prohibido, y se pusieron muchos recursos para restringir su uso. Por tanto, es justo impulsar ahora políticas igualitarias y poner recursos para recuperar el euskera.



7) DAFO del Servicio

Fortalezas y debilidades

El servicio evidencia fortalezas notables. El contexto efectivo y extenso que supone el desarrollo normativo de protección al euskera es un eje estratégico, de la misma manera que lo es la complicidad e impulso de los altos cargos. La ubicación de la dirección en el área del Diputado General acentúa su centralidad y fortaleza.

Cabe añadir a las fortalezas de la consideración de valor positivo de los empleados para con el euskera la tupida red de relaciones que el servicio mantiene con el resto de departamentos. El grupo de trabajo se implica y cuenta con una larga experiencia de colaboración. La estructura se ha reforzado con 4 nuevos puestos.

En el análisis de las debilidades no se han obviado las dificultades técnicas propias y de distinto orden, ni la insuficiencia de los actos comunicativos, más en relación con otros departamentos que entre las unidades del servicio.

Oportunidades y amenazas

La hipotética falta de implicación de los responsables técnicos y políticos y cierto desprestigio de los planes estratégicos engrosan la opinión de que se incumplen los planes. La indefinición de un plan de comunicación impide a los agentes una visión adecuada de la dirección. El inevitable largo plazo de los procesos de nuevas opciones lingüísticas puede llegar a ser un factor de frustración.

Se identifica como oportunidad la centralidad que ocupa en las políticas públicas la política de igualdad de las lenguas (Gobierno Vasco y DFG), al igual que las oportunidades de consolidación de nuevas redes que surgen con los cambios políticos.



Las alianzas anteriormente concertadas entre agentes externos, en general, y la alta consideración de la dirección facilita las oportunidades y la posibilidad de ser referente en la gestión lingüística.

La ciudadanía deposita sus expectativas en las políticas lingüísticas de la DFG. Constituyen una fortaleza indiscutible la accesibilidad de la ciudadanía a los nuevos discursos.



8) Factores

	DEFINICIÓN DEL FACTOR	EFEECTO EN LA SOCIEDAD	EFEECTO EN EL DEPARTAMENTO
FACTORES POLÍTICO-LEGISLATIVOS	Colaboración con otras administraciones	Mejora de la imagen	Optimizar recursos
	Plan de Normalización del Euskera 2018 del Gobierno vasco	Tener oportunidad de poder relacionarse en euskera con la DFG e impulso al euskera.	Hacer en euskera todas las gestiones a realizar en la administración Tomar en cuenta el idioma en todos los recursos de la Administración Electrónica ¿Revisar PL?
	Acuerdos políticos	Cambios en políticas y servicios	Realizar los ajustes necesarios para llevar a cabo cambios de estrategia. Cambio del plan actual de Normalización. ¿Establecer una política de transversalidad? Sumarse a la Gestión Avanzada.
	Plan de Normalización 2013-2017 (contratación)	---	Establecer/poner en marcha criterios
	Norma Foral de Igualdad	Impulsar la igualdad en la sociedad	Es preciso integrar e impulsar criterios de igualdad en la Administración. Papel del nuevo personal técnico.
	Ley municipal	Respeto / vulneración de los derechos de la ciudadanía	Adecuar la Ley en todos los ámbitos
	Sólidos consensos respecto a los idiomas	Mejorar la imagen, fortalecer el liderazgo	Ausencia de incidencias
	Convenios de Interoperabilidad (Gobierno Vasco con Diputaciones / la DFG con Ayuntamientos)	Ahorro de trámites	No volver a solicitar los datos que ya hayan dado los y las ciudadanas Intercambio de información con otras administraciones (sistemas informáticos avanzados, bases de datos, etcétera)
	Norma foral de transparencia	Derecho a conseguir información pública que las administraciones poseen.	Es imprescindible garantizar ese derecho Habrá información a publicar de manera obligatoria
	Aplicación de la ley de Administración Electrónica + Decreto Foral para comunicarse con la ciudadanía por medio de instrumentos electrónicos	Facilitar, agilizar trámites, comodidad	Necesidad de desarrollar la ley: oportunidad de realizar todos los trámites electrónicamente Establecer el Expediente Electrónico

* Las aportaciones realizadas desde el Servicio de Modernización están resaltadas en azul.



	DEFINICIÓN DEL FACTOR	EFEECTO EN LA SOCIEDAD	EFEECTO EN EL DEPARTAMENTO
FACTORES ECONÓMICOS	Aumentar el control	Mejor gestión del dinero público Mejorar la imagen exterior	Establecer indicadores y criterios Dedicación
	Crecimiento del presupuesto propio del departamento: establecer un suelo del 1 %	Aumentar los servicios y mejorar la calidad	Hacer inversiones Crear nuevos recursos Aumentar las subvenciones
	Influencia del servicio en el mercado	Mejorar el reconocimiento del valor de la capacidad de los/las profesionales.	

	DEFINICIÓN DEL FACTOR	EFEECTO EN LA SOCIEDAD	EFEECTO EN EL DEPARTAMENTO
FACTORES TECNOLÓGICOS	Desarrollo en internet: - Redes sociales - Tecnologías móviles - Software libre - Plataformas colaborativas: wikis, trabajo en común. - Udal<>ekin - Ika-Mizka	- Brecha digital: algunos ciudadanos/as no podrán acceder a los recursos - Mejorar las relaciones entre ciudadanía y diputación	- Es preciso adecuarse a estos cambios - Desarrollo de redes sociales para acercar la ciudadanía a la administración - Es preciso desarrollar tecnologías móviles - Formación del personal interno - Tener criterios claros
	Administración electrónica: - Trámites electrónicos - Expediente electrónico y gestión de lenguas - Entorno Web: Gipuzkoaeuskera, Udalekin - Evaluación	- Han aumentado las solicitudes para realizar trámites de manera electrónica - Brecha digital: algunos ciudadanos/as no podrán acceder a los recursos - Mejorar las relaciones entre ciudadanía y diputación - Conocimiento y difusión de las nuevas tecnologías entre la ciudadanía	- Tendremos que hacer frente a las solicitudes de tramitaciones electrónicas - Promover nuevas tecnologías - En torno a la firma electrónica se están produciendo cambios - Nueva ley del procedimiento administrativo - Formación del personal interno
	Necesidad de renovar las aplicaciones informáticas de la DFG: - Traducción: tráfico, programas, memorias, traducción automática... - Aplicaciones de evaluación - Aplicación de subvenciones	Que servicios electrónicos recibidos de la Administración resulten inadecuados (anticuados, lentos, formatos no compatibles...)	- Renovar las aplicaciones informáticas, hacerlas compatibles y actualizarlas. - Formación del personal interno
	IZFE		



	DEFINICIÓN DEL FACTOR	EFEECTO EN LA SOCIEDAD	EFEECTO EN EL DEPARTAMENTO
FACTORES SOCIALES	Imagen de la Diputación tras la crisis	La ciudadanía pide a la Diputación que sea eficaz	- Modificar los procedimientos, mejorar la imagen, la tecnología, la motivación - Adecuar los servicios a las necesidades de la ciudadanía
	¿Han cambiado las necesidades de la ciudadanía a raíz de la crisis? ¿Qué esperan de nosotros?	La ciudadanía pide nuevos servicios, para satisfacer nuevas necesidades (necesidades creadas por la crisis, por el desarrollo de la tecnología, de la cultura...)	Necesidad de mantenerse atento en los recursos de mayor flexibilidad
	Liderazgo de la Dirección	En temas lingüísticos se observa despiste, cansancio, resignación en la sociedad	La DFG puede ser un referente político muy sólido
	Mayor relación con empresas y asociaciones y mayor influencia en nuestras políticas		Incrementar las relaciones entre empresas y asociaciones
	Comunicación con la ciudadanía		
	La ciudadanía cada vez pide una mayor participación en las decisiones de la Diputación (cultura de la participación)	Mayor implicación de la sociedad en las decisiones y proyectos de la Diputación	Establecer metodologías para trabajar los procesos participativos y poner también en marcha procesos internos
	Distinguir bien a las instituciones, asociaciones y demás organizaciones que representan al ciudadano/a y a la ciudadanía, sobre todo en lo que respecta a sus derechos y obligaciones		
Factores de desmotivación: - Impedimentos para impulsar la carrera administrativa - Falta de seguridad del personal interino	Desmotivación del personal trabajador La desmotivación puede tener un efecto negativo en los servicios	Necesidad de gestionar la desmotivación del personal trabajador	

	DEFINICIÓN DEL FACTOR	EFEECTO EN LA SOCIEDAD	EFEECTO EN EL DEPARTAMENTO
PERSONAS	Funciones y valoración de los puestos de trabajo		SÍ: Aclarar las funciones y valorar el trabajo de cada uno NO: Desmotivación del personal trabajador La desmotivación puede tener un efecto negativo en los servicios
	Cobertura de los puestos de trabajo		
	Estructura y futuro del servicio		Aumentar la estabilidad
	Formación y desarrollo profesional		Aumentar el conocimiento y la actividad



Gipuzkoako Foru Aldundia

Diputatu Nagusiaren Alorra
Hizkuntza Berdintasuneko Zuzendaritza Nagusia

	DEFINICIÓN DEL FACTOR	EFFECTO EN LA SOCIEDAD	EFFECTO EN EL DEPARTAMENTO
	Mejorar la comunicación y tener en consideración los factores emocionales.		Mejorar el ambiente laboral y las relaciones

* Las aportaciones realizadas desde el Servicio de Modernización están resaltadas en azul



9) Líneas Estratégicas

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1. Liderazgo institucional
2. Coordinación con otros agentes
3. Uso del euskera en Gipuzkoa
4. La industria y los medios de comunicación en euskera
5. Uso del euskera en la DFG
6. Comunicación interna y participación en la DFG
7. Refuerzo y mejora de los servicios que ofrece la DGIL
8. Innovación



10) Líneas, objetivos y acciones

1. Liderazgo institucional

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
1.1 Mostrar liderazgo en la igualdad lingüística	Portar el liderazgo en igualdad lingüística	El discurso de la igualdad se extenderá en la institución y por medio de portavoces en la sociedad
	Alinear el Plan Estratégico de la DGIL y de la DFG	El trabajo de este plan es así como se está llevando a cabo y su desarrollo está encaminado a ese objetivo
	Ser modélica y pionera ante otras instituciones (ante las Diputaciones de Bizkaia y Álava, ante la CPL...)	Dentro de HAKOBA, las estrategias se unificarán con Euskerabide y con E.E.P.
1.2 Continuar trabajando el empoderamiento lingüístico de responsables políticos	AYUNTAMIENTOS: continuar trabajando el empoderamiento lingüístico de responsables políticos de municipios	Dentro del programa Udal<>ekin se desarrollará la segunda línea para cargos electos, y se organizarán iniciativas conjuntas para cargos electos y personal técnico
	la DFG: Trabajar el empoderamiento lingüístico de responsables políticos de la Diputación (Diputados/as, Directores/as)	Se elaborará un programa especial, a fin de que los comportamientos lingüísticos de responsables políticos promuevan la igualdad
1.3 Lograr la transversalidad en la DFG	Trabajar la transversalidad en el PEG dentro de la DFG	Con el establecimiento del sistema de gestión BIKAIN, los objetivos lingüísticos pasarán a ser los de todas las instituciones
	Estudiar los presupuestos de todos los Departamentos de la DFG para identificar en dónde se pueden trabajar los criterios lingüísticos y hacerlo junto con los	Los criterios lingüísticos se insertarán de manera progresiva en todo el presupuesto de la Diputación



Gipuzkoako Foru Aldundia

Diputatu Nagusiaren Alorra

Hizkuntza Berdintasuneko Zuzendaritza Nagusia

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
	Departamentos (PEG)	
1.4 Lograr un nuevo y amplio Acuerdo Político	Es preciso alcanzar un amplio acuerdo, conseguir un nuevo consenso, tal y como se hizo hace 30 años. Si se logran acuerdos, es preciso blindarlos para que no puedan cambiarse.	El Diputado General ha manifestado que el/la director/a general se nombró con este objetivo, y en la filosofía del plan están muy presentes el acuerdo y el blindaje.



2. Coordinación y participación con otros agentes

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
2.1 Trabajar la coordinación entre entes públicos y privados: sinergia entre Ayuntamientos y hacer algo junto con las 3 Diputaciones, GV y agentes sociales: Acuerdo Social	Impulsar la coordinación interinstitucional en la política lingüística	En el seno de HAKOBA, las estrategias se unificarán con Euskerabide y con EEP.
	Lograr un ecosistema mínimo	
	Si se quiere alcanzar un acuerdo social, se necesita un espacio/s que aúne a los distintos agentes. Tal vez el primer paso se puede dar en Gipuzkoa y a partir de ahí ir ampliándolo. Político + Agentes sociales (teniendo en cuenta a Navarra e Iparralde)	la DGIL está trabajando por tender puentes en Gipuzkoa y en la legislatura se continuará en esa dirección, con el objetivo de conseguir el mayor acuerdo social posible.
2.2 Reforzar la coordinación/organización entre Ayuntamientos-Comarcas-Diputación	Hacer el reparto de tareas entre GV, Diputación, Ayuntamientos y agentes sociales y mejorar la coordinación.	En HAKOBA las propuestas se realizarán en ese sentido y este tema también se tratará en el proceso participativo a iniciar con los agentes sociales
	Necesidad de fortalecer la coordinación y/u organización entre Ayuntamientos-Comarcas-Diputación	Este objetivo se insertará dentro del programa Udal<>ekin
2.3 Foro del Euskera	Realizar el estudio de todos los flujos que tienen la Diputación y los Ayuntamientos para así analizar la oportunidad de trabajar el idioma. Sacar el Mapa de flujos o relaciones.	Este objetivo se insertará dentro del programa Udal<>ekin
	Hacer que el Foro del Euskera sea más efectivo	El Foro del Euskera se reunirá dos veces al año, en mayo y en noviembre, para contrastar la evolución del temario a trabajar junto con el sector.
2.4 Sociedad, Transparencia y Participación	Tener una Dirección de Igualdad Lingüística coherente	Las Juntas Generales y el Foro del Euskera proporcionarán el contraste



Gipuzkoako Foru Aldundia

Diputatu Nagusiaren Alorra

Hizkuntza Berdintasuneko Zuzendaritza Nagusia

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
	Aumentar las metodologías participativas en la planificación lingüística. Introducir en los planes de euskera el concepto de Grupos de Interés.	Se buscará que el proceso de participación a realizar en 2016 (diseño, contraste de resultados en el Foro del Euskera y su posterior traslado a los presupuestos) sea exitoso, para que se repita en años sucesivos.



3. Uso del euskera en Gipuzkoa

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
3.1 Alinear la política en colaboración con los agentes principales de Gipuzkoa	Utilizar el potencial que otras instituciones (Bidegi, Kabia...) tienen en relación al euskera	La dinámica BIKAIN que se establece en la Diputación se extenderá a los entes dependientes de la misma
	Buscar medidas fiscales para sacar adelante planes lingüísticos en las empresas	Junto con Hacienda se buscará la manera de aplicar incentivos fiscales a los planes lingüísticos
3.2 Trabajar los derechos de la ciudadanía	Convertir los derechos del uso lingüístico de los/las consumidores/as en necesidades de las instituciones.	La Diputación ha reconocido a la ciudadanía su derecho a elegir el idioma; se profundizará en esa línea
	Superar las desigualdades existentes entre los/las ciudadanos/as	Este objetivo está recogido en el principal plan estratégico de la Diputación
	Trabajar la convivencia. Didáctica-pedagogía en el principio de la igualdad.	En el seno del Gabinete se impulsará la gestión integrada de las políticas transversales públicas (igualdad lingüística y de género, convivencia, juventud...)
	Gestionar y promover el uso del euskera entre personas emigrantes	Se trabajará una propuesta concreta con la dirección de Convivencia
3.3 En colaboración con los principales agentes de Gipuzkoa, compartir los proyectos de igualdad de oportunidades lingüísticas de las personas	Es preciso trabajar el tema de la euskaldunización del ámbito socio-económico junto con estos cuatro agentes: Administración, Agentes Sociales, ADEGI (un trabajo continuo para trabajar la lengua de trabajo en las empresas) y Sindicatos.	Desde la perspectiva del liderazgo, la DFG actuará en red junto con los agentes socioeconómicos del territorio utilizando el euskera “por defecto” cada vez con más normalidad
	la DFG está en el consejo de administración de Kutxabank: utilizar el potencial del banco para que sirva de tracción en el uso del euskera	Se recuperará el convenio firmado entre ambas instituciones en la legislatura 2007-2011 y se pondrá una vez más en vías de realización
	Estudiar el uso del euskera a nivel universitario e impulsarlo	Se fortalecerá la iniciativa Ika-Mizka



Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
3.4 Se trata de promover el prestigio del euskera, identificar a personas de referencia y trabajar este aspecto.	Políticos, personas del mundo empresarial, bersolaris jóvenes, deportistas... (incluidos emigrantes): aquí hay mucho trabajo. Es preciso crear un discurso político propio y coherente.	El discurso político renovado se está haciendo camino en los distintos ámbitos y se profundizará en el mismo.
	Ofrecer espacios y dinámicas de referencia para empoderar a individuos y colectivos (asociaciones, organizaciones...) en temas lingüísticos	Se abordará el proceso de participación
	Hacer una primera comparecencia en los medios de comunicación del euskera	Dentro del plan de comunicación de la Diputación se incluirá el trato preferente a los medios en euskera
3.5 Extender el euskera a nuevo ámbitos sociológicos		En el estudio se abordará expresamente ese carácter abierto
3.6 Es preciso abrir el euskera a nuevos espacios	Por ejemplo, a los lugares de consumo, como lo son las grandes superficies	Se evaluará el esfuerzo realizado hasta ahora en las grandes superficies en épocas navideñas y se estudiará la manera de mejorar ese esfuerzo. En el proceso de participación se estudiará junto con el sector la manera de insertar producciones en euskera tanto en radio como en televisión – las que ya se realizan o las que se pueden realizar–.
	Los espacios de producción son los otros ámbitos de gran importancia: televisión, radio... En el caso de la televisión, es preciso hacer grandes esfuerzos para crear materiales específicos dirigidos al público infantil	
	Se necesitan nuevos registros	Se abordará en el proceso de participación
3.7 Uso simbólico del euskera	Conseguir repercusión	La atención a las actividades en euskera se insertará en el plan de comunicación de la Diputación
	Estudiar cómo deben editarse las revistas que publican las instituciones (evitando el bilingüismo asimétrico)	El criterio para dar prioridad al euskera se afianzará en el plan de comunicación de la Diputación
	Trabajar las presentaciones públicas	Dentro de una sólida comunidad de agentes, la Diputación participará en el proyecto “Jendaurrean erabili”



4. La industria y los medios de comunicación en euskera

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
4.1 Crear e impulsar un mercado en euskera	Ampliar la oferta en euskera	Se insertará en el proceso participativo
	Aumentar el consumo de productos en euskera de la DFG	Se hará un trabajo de mediación y un trabajo “comercial”, especialmente en los planes de promoción económica de la Diputación –y, en general, en los presupuestos–, para que el sector lingüístico tenga el peso que corresponde a su importancia.
	Apoyo de la DFG para que el euskera tenga también su lugar en el grupo de trabajo de las industrias culturales del Gobierno vasco	la DGIL desarrollará una labor puente tanto hacia el sector como dentro de la Diputación, y también con el resto de instituciones
	Trabajar la posibilidad de unificar la publicidad de la DFG	La opción ya se ha trabajado y la nueva política se pondrá en marcha a lo largo del año 2016
4.2 Asegurar el desarrollo económico del sector cultural en euskera	Trabajar la necesidad de reorganizar el sector cultural en euskera	El proceso de participación que pondrá en marcha la DGIL tiene dos objetivos: renovar las maneras de hacer las cosas, para que lo que se haga sea más efectivo; y superar los límites de actuación del idioma, competir en ámbito abierto
	El sector cultural en euskera es muy importante en Gipuzkoa. El Departamento de Desarrollo Económico de la DFG puede darle un tratamiento, como sector industrial.	Se hará un trabajo de mediación y un trabajo “comercial”, especialmente en los planes de promoción económica de la Diputación –y, en general, en los presupuestos–, para que el sector lingüístico tenga el peso que corresponda a su medida
4.3 Impulsar la colaboración entre los proveedores	En lugar de que los proveedores compitan entre sí, ponerlos a trabajar conjuntamente	Estos objetivos se insertarán en el proceso de participación
4.4 Aumentar la labor de contraste con el sector de los medios de comunicación	Aumentar la labor de contraste con el sector de los medios de comunicación (crear una mesa de contraste: para trabajar proyectos, ideas)	
	Nuevos modelos de negocio, un sector en crisis tiene el reto de reconvertirse	



5. Uso del Euskera en la DFG

Objetivo estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
5.1 Impulsar el uso del euskera (Plan de Normalización 2014-2017)	Revisar la definición de los apartados del euskera	Se hará con la implantación del certificado BIKAIN
	Identificar bien los objetivos de los apartados del euskera	
	Dar un servicio de seguimiento a los apartados del euskera	
	Ofrecer una capacitación a los apartados del euskera, tanto de manera colectiva como individual	
5.2 Promover la igualdad entre hablantes internos (Plan de Normalización 2014-2017)	Estudiar los criterios de cumplimiento de algunos puestos que tienen PL 4	Se trabajará junto con la CPL
	Estudiar la obligatoriedad en todos los puestos de poder con PL 4. Tendría que ser según las necesidades de cada puesto.	Se trabajará junto con la CPL
	Recobrar/conseguir la implicación de las personas que ocupaban puestos de poder (los responsables intermedios tienen una importancia absoluta a la hora de comunicar al personal a su cargo cuáles son los criterios de utilización de las lenguas oficiales en sus respectivos servicios o unidades), para realizar la transmisión	Para lograr este objetivo se utilizará la implantación del certificado BIKAIN
	Revisar la exigencia de PL 4 en las oposiciones de puestos internos	Se trabajará junto con la CPL
	En la DFG ofrecer la formación en euskera por defecto	Se reforzará la dinámica actualmente en marcha
	Estudiar la posibilidad de ofrecer en euskera la	Se trabajará junto con la dirección de función pública



Objetivo estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
	formación que se imparte desde la <i>Fundación Tripartita</i> y desde Hobetuz.	
	Revisar la interfaz entre la estructura teórica (en los puestos de trabajo) y la real de cada PL	Se trabajará junto con la CPL
	Trabajar una comprensión mínima para que en general el trabajo en euskera no se vea interrumpido	Se trabajará junto con HABE
	Mantener la coherencia en las exigencias de PL	Se trabajará junto con la CPL
	Debido al cambio generacional se necesita un consenso político-sindical para garantizar la capacidad lingüística. Es preciso buscar el consenso con sindicatos, principalmente porque son los representantes del personal trabajador y porque tienen una responsabilidad con la sociedad. Es preciso revisar técnicamente la política de los perfiles, pero también se necesita un consenso político.	Se trabajará junto con la dirección de función pública
	En los procesos de elección del personal trabajador, revisar la opción de poner exámenes que “sólo” se hacen en euskera	
5.3 Hacer del euskera el idioma habitual de servicios (Plan de Normalización 2014-2017)	Garantizar que las empresas que tienen relación directa con la ciudadanía ofrezcan su servicio en euskera	Se canalizará con la implantación del certificado BIKAIN
	Garantizar que el personal trabajador que tiene relación directa con la ciudadanía ofrezca su servicio en euskera	
	Garantizar que el personal que proporciona una atención directa ofrezca su servicio en euskera	
	El funcionamiento por defecto de la Diputación tiene	



Objetivo estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
	que ser en euskera y si es necesario, traducirlo luego al castellano	
	Es preciso encontrar/crear acciones para vincular el discurso con las funciones a impulsar.	Dentro del nuevo sistema de comunicación de la Diputación, se renovarán las publicaciones digitales y se volverán más interactivas
5.4 Criterios lingüísticos en la contratación	Criterios lingüísticos en la DFG, desarrollo en la contratación de Ayuntamientos e instituciones públicas	Se trabajará en el seno de HAKOBA
	Aplicar criterios lingüísticos en el reparto de las subvenciones a repartir entre todos los Departamentos	Se elaborará un proyecto concreto
5.5 Reflexión sobre la estructura de la DGIL	Hacer una reflexión sobre la estructura de la DGIL.	En el grupo de trabajo se avecina un gran relevo (cuatro personas jubiladas en un plazo de 5/6 años) y es necesario hacer previsiones. Se prestará atención a cómo evoluciona el trabajo con el paso del tiempo y al tamaño adecuado del grupo, y en base a ello se decidirá si es necesario o no reemplazar a todas las personas jubiladas
		Se revisará el contrato del personal técnico de capacitación lingüística, para una mayor efectividad
		Se promoverá la oferta de empleo de la DFG, para dar a los puestos de trabajo mayor estabilidad; y mientras tanto se solicitarán bolsas de trabajo para actualizar las listas
		Se establecerá el reparto de responsabilidades en el grupo de trabajo; así, a la persona responsable del servicio se le aligerará la gestión de las subvenciones, y la labor del secretario/a se vinculará aún más al director/a
		Como subvención para la implantación de BIKAIN se activarán evaluadores internos de la institución (solicitando a



Objetivo estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
		<p>cada departamento un responsable) y, si fueran necesarios más, se contratará un servicio externo</p> <p>Se estudiará si la normalización y la traducción se tienen que mantener en un único servicio, o si las relaciones podrían mejorarse repartiéndolas en dos servicios</p>
<p>5.6 Que el euskera sea lengua de trabajo y de comunicación(Plan de Normalización 2014-2017)</p>	<p>Identificar las distintas necesidades y situaciones de cada departamento en lo que respecta al idioma</p> <p>Poner a cada departamento o servicio unos objetivos adecuados a los mismos.</p> <p>Identificar los puestos de trabajo claves en cada departamento, para realizar con estos una labor especial a favor del euskera</p> <p>Estudiar la posibilidad de establecer PL en los puestos de dirección</p> <p>Organizar en euskera cursillos técnicos de formación</p> <p>Establecer criterios claros de uso del euskera y extenderlos bien a todo el personal trabajador</p> <p>Crear grupos de trabajo sobre el idioma en los Departamentos para trabajar aspectos técnicos y para transmitir luego los objetivos y las acciones</p> <p>Dar pasos para que “todos” los recursos estén en euskera</p> <p>Es preciso cambiar, de manera positiva, los hábitos y actitudes de trabajo; para no topar en el camino posturas contrarias u obstáculos.</p>	<p>Se canalizará con la implantación del certificado BIKAIN</p> <p>Se mejorará con la implantación del certificado BIKAIN</p>



6. Comunicación interna y participación en la DFG

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
6.1 Revisar las funciones de las Comisiones Lingüísticas	Revisar la organización y objetivos de la comisión	Se canalizará con la implantación del certificado BIKAIN
	Mejorar la ayuda que se ofrece desde el Servicio para cumplir el Plan de Euskera	
	Dar el liderazgo a las comisiones de los Departamentos, para conseguir así una mayor implicación de los/las jefes/as de servicio	
	Mejorar el seguimiento de los proyectos para la promoción del euskera	
6.2 Realizar la socialización del plan de normalización (Plan de Normalización 2014-2017)	Realizar la presentación del Plan de Normalización	Se canalizará con la implantación del certificado BIKAIN
	Recabar opiniones acerca del Plan de Normalización para el impulso de la participación	
	Rebajar el esfuerzo favorable a la regulación y extender el ejemplo de los servicios y personas que utilizan el euskera en los lugares de trabajo	
	Realizar la adecuación de los objetivos y acciones del Plan de Normalización	
	Revisar la metodología y sistemática para establecer el Plan de Normalización	
	Diseñar el seguimiento sistemático del Plan	
6.3 Perfiles lingüísticos vs utilización	Se ha puesto el objetivo en las capacidades, no en el uso. ¿Queremos verificar los perfiles o queremos certificar el uso lingüístico?	Se dará prioridad al uso lingüístico, y la normativa actual se evaluará junto con la CPL
6.4 Reforzar la comunicación entre el personal trabajador	Utilizar nuevos instrumentos para fortalecer la comunicación interna	Se renovarán las publicaciones de la DGIL y se volverán más interactivas



7. Refuerzo y mejora de los servicios que ofrece la DGIL

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
7.1 Disponer de un programa de capacitación más efectivo	Dar más importancia a la comunicación oral	Se trabajará junto con la dirección de función pública
	Realizar el estudio de la situación y necesidades del servicio para poner en marcha la capacitación del grupo	
	Impulsar la capacitación del grupo teniendo en cuenta las especializaciones que aclaren las dificultades técnicas	
	Mantener la capacitación individual	
	Realizar el seguimiento sistemático de quienes participan en el programa, para medir el uso	
7.2 Dar a conocer el servicio <i>Nola</i>	Hacer una campaña de promoción del servicio <i>Nola</i>	Se canalizará con la implantación del certificado BIKAIN
	Poner en marcha nuevo servicios: sesiones puntuales, seminarios, preguntas y errores habituales...	
	Uso de nuevas tecnologías para mejorar el servicio (crear grupos de trabajo, comunidades de usuarios, etcétera)	
	Estudiar la posibilidad de extenderlo a entes autónomos	
7.3 Establecer la Gestión Avanzada	Establecer criterios en el ámbito de la gestión.	Se canalizará con la implantación del certificado BIKAIN
	Estudiar la posibilidad de crear grupos de trabajo temáticos en temas transversales (euskera,	Este objetivo también se estudiará dentro del proyecto de integración de las políticas públicas



Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	Acciones
	igualdad, participación, etcétera)	
	Aumentar la formación del personal técnico en el ámbito de la gestión	Participar en la formación de Aurrerabide Egiten-Ikasi y aplicar el PGE
7.4 Un Servicio de Traducción más efectivo	Mejorar los recursos informáticos y técnicos	En la nueva herramienta informática para la gestión interna la Diputación también insertará los objetivos lingüísticos
		Se instalará la aplicación para la gestión de traducciones, con el fin de aumentar la información estadística y la seguridad, y se adquirirán instrumentos para mejorar el trabajo de traducción
		En distintos usos de la Diputación se estimarán suficientes los documentos monolingües, y en base a los mismos se regulará qué se debe traducir y qué no.
		Para garantizar la calidad del servicio, se mejorará la organización de los trabajos de interpretación
7.5 Subvenciones	Abrir la posibilidad de presentarse a las subvenciones de otros departamentos	Para conseguir este objetivo, se elaborará un proyecto concreto
	Conseguir nuevas líneas de financiación	Se tratará en el proceso de participación
	También se puede trabajar la fiscalidad	
	Sacar una subvención propia para trabajar la tecnología lingüística	Se trabajará en el seno de HAKOBA
	En las subvenciones hay necesidad de una política común entre Administraciones	
	En colaboración con el sector cultural en euskera, trabajar los objetivos y las bases de las subvenciones	
7.6 Dar a conocer la oferta de servicios de la DGIL	Socializar la oferta de servicios de la DGIL	Dentro del plan de comunicación de la Diputación se trabajará un apartado de comunicación de temas lingüísticos



8. Innovación

Objetivos estratégicos	Objetivos concretos	
8.1 Reforzar los recursos	Conseguir el 1 % del presupuesto propio de la DFG	Este objetivo se buscará bien aumentando el presupuesto directo de la dirección bien en base al presupuesto general
8.2 Promover nuevas líneas de investigación	Crear grupos multidisciplinares por temas para realizar estudios, desarrollos y experimentaciones	Se tratará en el proceso de participación
	Estudiar una metodología ágil para la comprensión del idioma	Este proyecto se trabajará con HABE
	Diseñar una autoridad técnica	Está concertado con el Clúster de Sociolingüística
	Diseñar un plan de promoción del uso del euskera en el segmento de personas jóvenes entre 10-16 años	Está concertado con el Clúster de Sociolingüística
	Garantizar la igualdad lingüística en los espacios de creación de la administración digital	Se tratará en el proceso de participación
	Poner en marcha proyectos piloto para la creación de "Arnasgunes"	Se tratará en el proceso de participación
	Tejer experiencias lingüísticas para sacar provecho del material creado desde los trabajos desarrollados	Se tratará en el proceso de participación



11) Alineamiento y contexto de las acciones en el plan estratégico de gestión

El grupo guía de la Dirección ha concretado y pormenorizado las acciones de la legislatura, partiendo del Plan Estratégico de la DFG. En el Plan Estratégico de legislatura de la institución, el objetivo principal en lo que respecta a la igualdad lingüística está redactado como sigue:

5. OBJETIVO. *Impulsar el uso por defecto del euskera tanto en la DFG como en el resto de agentes del Territorio, a fin de equiparar las opciones lingüísticas y fomentar la igualdad entre hablantes.
(Meta: Alcanzar como mínimo el 80% de cada objetivo y como media el 90% del conjunto de los objetivos fijados en el plan estratégico de la Dirección de Igualdad Lingüística 2015-2019)*

A continuación, se concretan tres líneas de trabajo en el Plan, a fin de que el euskera sea la lengua “por defecto”, y en base a esas líneas estableceremos la actividad de la legislatura de la dirección.

De cara a la Diputación

Fortalecimiento y mejora de los programas en curso para lograr el uso habitual del euskera como lengua de servicio, de trabajo y de comunicación por parte de la Diputación.

El euskera será la lengua habitual en todas las actividades de la institución, es preciso conseguir que la gestión de la variable lingüística sea responsabilidad de cada departamento y de cada unidad, siempre con la ayuda y control de la DGIL. Y, para que toda la estructura funcione como un sistema, es imprescindible trabajar con un único instrumento de planificación y gestión.

En ese sentido, el recorrido realizado en la legislatura 2007-2011 es un buen precedente de cara a conseguir el certificado BIKAIN. Y recientemente hemos sabido que la CPL quiere adaptar en primavera este sistema de gestión sobre todo de cara a las administraciones públicas, a ver si es posible sustituir con un único instrumento los métodos y evaluaciones de planificación.

Así las cosas, la DGIL se posiciona a favor del proyecto del nuevo certificado BIKAIN, y ha ofrecido su participación a la CPL en el proceso de adecuación. De hecho, es un instrumento inmejorable para que toda la estructura de la institución de manera sincronizada parta “por defecto” en la dirección de trabajar en euskera. Según se vaya haciendo camino se medirá si resulta factible que la DFG pueda conseguir dentro de la legislatura el nivel de oro del mencionado certificado.

De cara a la Diputación, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Generales

- La Comisión Lingüística (HIZBAT) será el principal espacio de colaboración para toda la Diputación Foral de Gipuzkoa
- A la función Pública se le concederá ayuda para garantizar la oferta en euskera de la formación
- Se promoverá y priorizará el bilingüismo entre los proveedores de la DFG, para trasladar su oferta al euskera
- Se establecerá el recorrido para que la DGIL consiga dentro de la legislatura un suelo estable de un 1 % del presupuesto de la Diputación



- Los criterios lingüísticos se insertarán de manera progresiva en todo el presupuesto de la Diputación
- Se priorizará la cooperación con las unidades de Innovación y economía
- Dentro del Gabinete se impulsará la gestión integrada de las políticas públicas transversales (igualdad lingüística y de género, convivencia, juventud...)
- En el ordenamiento territorial se promoverá el uso del indicador ELE (evaluación del efecto lingüístico)

Tecnología

- En la nueva herramienta informática que la Diputación va a establecer para la gestión interna se insertarán los objetivos lingüísticos
- Se adoptará una aplicación para la gestión de traducciones, con el fin de aumentar la información estadística y la seguridad, y se adquirirán instrumentos para mejorar el trabajo de traducción
- En distintos usos de la Diputación se estimarán suficientes los documentos monolingües, y en base a los mismos se regulará qué se debe traducir y qué no
- Para garantizar la calidad del servicio, se mejorará la organización de los trabajos de interpretación
- Junto con la DGIL y la dirección de Modernización, en la DFG se impulsará la opción favorable al software libre, ya que al haber más opciones en euskera, se trata de un factor que acerca la igualdad
- En la periferia de la diputación se ampliará el uso del dominio PuntuEus, para aumentar la visibilidad del euskera.

Comunicación

- En la comunicación de la Diputación se establecerán los criterios lingüísticos, a ser posible junto con los principales agentes de Gipuzkoa
- Se renovarán las publicaciones de la DGIL y se volverán más interactivas.
- Para realizar la comunicación exterior se aprovecharán los actos de firmas de los convenios más destacados
- El premio Abbadia se concederá todos los años el día 2 de diciembre, y se estudiará la organización de un acto vinculado con el premio en el castillo de Abbadia de Hendaia
- El Foro del Euskera se reunirá dos veces al año, en mayo y en noviembre.
- Se aprovechará la iniciativa Udaltop que todos los años se celebra en primavera para dar a conocer los resultados del estudio que promueve la DGIL
- Dentro de la dinámica puesta en marcha con los electos y electas municipales, se realizará una sesión principal todos los años, en septiembre

Grupo de trabajo

- En el grupo de trabajo se avecina un gran relevo (cuatro personas retiradas en un plazo de 5/6 años) y es necesario hacer previsiones. Se prestará atención a cómo evoluciona el trabajo con el paso del tiempo y al tamaño adecuado del grupo, y en base a ello se decidirá si es necesario o no reemplazar a todas las personas jubiladas.
- Se revisará el contrato del personal técnico de capacitación lingüística, para una mayor efectividad.
- Se promoverá la oferta de empleo de la DFG, para dar a los puestos de trabajo mayor estabilidad; y mientras tanto se solicitarán bolsas de trabajo, para actualizar las listas.



- Se establecerá el reparto de responsabilidades en el grupo de trabajo; así, al responsable de servicio se le aligerará la gestión de las subvenciones, y la labor del secretario/a se vinculará aún más al director/a.
- Como subvención para la implantación de BIKAIN se activarán evaluadores internos de la institución (solicitando a cada departamento un responsable) y, si fueran necesarios más, se contratará un servicio externo.
- Se estudiará si la normalización y la traducción se tienen que mantener en un único servicio, o si las relaciones podrían mejorarse repartiéndolas en dos servicios.

De cara a la sociedad

Trabajo colaborativo con los ayuntamientos, el sector lingüístico y los principales agentes de Gipuzkoa para alinear políticas y compartir proyectos orientados a igualar las opciones lingüísticas de las personas.

Instituciones

Aunque en la formulación no se recoge expresamente, la actividad de la dirección se sitúa en el marco general establecido por el Gobierno Vasco mediante la CPL, y se integra con otras administraciones públicas por medio de HAKOBA. Asimismo, se trabajarán las relaciones con Euskarabidea de Navarra y con EEP de Iparalde.

En este apartado, el ámbito de actuación preferente de la Diputación es la colaboración que mantiene con los ayuntamientos de Gipuzkoa. La colaboración que ya actualmente es firme con el personal técnico, se quiere extender en esta legislatura a los electos y electas municipales, para que también en los ayuntamientos la gestión lingüística sea un tema central.

Líneas principales

- Dentro de HAKOBA, y también con las administraciones del euskera de fuera de la CAV, se promoverá la unificación de estrategias y la sincronización de las políticas.
- Dentro del programa Udal<>ekin se desarrollará la segunda línea para los cargos electos, y se organizarán iniciativas conjuntas para cargos electos y personal técnico
- Se fortalecerá Udaltop y periódicamente se hará uso del mismo para contrastar los efectos de las líneas de investigación
- Se hará uso de la nueva Ley Municipal que se espera esté lista en primavera para afianzar un marco estable de colaboración entre ayuntamientos y diputación
- Se promoverá la transformación de UEMA, para que actúe como motor en el camino tendente a que también los grandes ayuntamientos trabajen en euskera
- Todos los anteriores trabajos se situarán en el marco de EUDEL

Sector lingüístico

Se ha consensuado con el sector lingüístico la realización de modificaciones en los presupuestos en razón de los efectos de un proceso de participación. Los objetivos generales de la Dirección con ese proceso son dos: renovar las maneras de hacerlo, para que lo que se haga sea más efectivo; y superar los límites de actuación habituales del idioma, para que compita en un ámbito abierto. No hay que olvidar que el “sector” del euskera hace una aportación del 4,2 % al PIB de Euskadi, casi tanto como el sector turístico:

Se trabajarán sobre todo estas líneas:

- Con el fin de aumentar la garantía jurídica de los convenios y de las convocatorias se estudiarán en profundidad las convocatorias plurianuales y las fórmulas de financiación estables (federación, consorcio, entidad colaboradora...).



- Se buscará que el proceso de participación (diseñar, contrastar los resultados en el Foro del Euskera y trasladarlos luego a los presupuestos) sea exitoso, para que en años sucesivos se repita.
- Se hará un trabajo de mediación y un trabajo “comercial”, especialmente en los planes de promoción económica de la Diputación –y, en general, en los presupuestos–, para que el sector lingüístico tenga el peso que le corresponde como tal.

Ámbito socioeconómico

En el ámbito socioeconómico tendrá preferencia la recuperación y actualización de la dinámica de los planes de euskera previos a la crisis. Para ello, una de las claves es vincular el crecimiento económico y el desarrollo social con el plan de promoción económica (también en el ámbito lingüístico); y la otra clave es trabajar en colaboración con empresas e instituciones (Osakidetza en primer plano) a la hora de establecer los criterios.

Las líneas principales serán éstas:

- Puesto que la Diputación ha establecido como objetivo que las desigualdades (al igual que las económicas y sociales, las de género y las lingüísticas) sean lo más pequeñas posibles, se desarrollará el marco conceptual para insertar ese objetivo en el futuro social de las empresas y se promoverán acciones prácticas
- Desde la perspectiva del liderazgo compartido, la DFG actuará en red junto con los agentes socioeconómicos del territorio utilizando el euskera “por defecto” cada vez con más normalidad.
- Junto con Hacienda se buscará la manera de aplicar incentivos fiscales a los planes lingüísticos.
- Con el fin de establecer y llevar a cabo, junto con los principales agentes de Gipuzkoa, criterios lingüísticos de carácter público (proyecto “*Jendaurrean erabili*”) y los relativos a proveedores, se trabajarán distintos protocolos.
- Se promoverá el uso de los certificados que promueven y miden la gestión lingüística en los ámbitos empresariales y comerciales.

2016

En este apartado enfocado a la sociedad, es de resaltar el efecto que San Sebastián 2016 Capital Europea de la Cultura tendrá durante todo el año tanto en San Sebastián como en Gipuzkoa. Aunque la parte de la Diputación la gestiona el departamento de Cultura, hay dos proyectos de envergadura –el Protocolo de Lenguas Minoritarias/Reunión de alto nivel, y los llamados “Hitzargiak”– que entran dentro del ámbito expreso de la Dirección, y luego hay también otros proyectos menores.

la DGIL durante el año lo siguiente:

- Ofrecerá colaboración y promoción a los proyectos vinculados directamente con los idiomas, para que dentro del programa figuren de manera digna y atractiva
- Nos valdremos de la capitalidad para estrechar la colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián, en busca de nuevos y duraderos caminos.



2018

Además de esa fecha, hay también otra que empieza a destacar: el año 2018. En dicho año se cumplirá un siglo desde que se realizara el Congreso de Oñati de Eusko Ikaskuntza, y medio siglo desde que en Arantzazu se consensuara la unidad del euskera. En distintas instituciones se han iniciado movimientos, para que en el marco de las celebraciones de 2018 se creen estructuras estratégicas permanentes.

En este contexto, la Diputación priorizará estas dos líneas:

- Que la celebración de 2018 sea el marco de proyectos estratégicos a largo plazo, bajo la dirección de instituciones públicas y con la participación de agentes sociales.
- En vista de la centralidad que en la celebración tienen Gipuzkoa y Oñati-Arantzazu, trabajar en estrecha colaboración con el ayuntamiento de Oñati en las labores de organización.

Investigación e Innovación

Refuerzo de los recursos destinados a innovación, para iniciar diversas líneas de investigación: metodología rápida para la comprensión lingüística, diseño de una autoridad técnica, medidas fiscales para los planes lingüísticos en la empresa, plan sistémico para fomentar el uso del euskera en el segmento 10-16 años

La dirección cuenta con un recorrido para promocionar el estudio relativo al idioma, sobre todo por medio del convenio que tiene con el Clúster de Sociolingüística. Durante esta legislatura esa colaboración se reforzará y se readecuará, con el fin de abrir nuevas líneas de investigación.

Se dará especial importancia a las siguientes líneas:

- Metodología para promocionar la activación local, para espacios de activación compartidos (electos/as locales, técnicos/as, agentes...).
- Ayuda lingüística que los hablantes de entre 10-16 años necesiten en actividades extraescolares, para que tras ser euskaldunizados en la escuela continúen siendo euskaldunes.
- Rápida metodología para trabajar expresamente la comprensión, en colaboración con HABE.
- Posibilidad de establecer incentivos al gasto realizado por las empresas en sus planes lingüísticos.
- Buscar fórmulas seguras que puedan utilizar las instituciones públicas con el fin de financiar iniciativas privadas de manera segura: federación, consorcio, entidad colaboradora...
- Modelo para establecer conjuntamente políticas públicas, de manera que también lleguen a las pequeñas localidades: contenidos integrados, personal técnico "mixto", organización por comarcas...
- Esfuerzo por definir el objetivo a largo plazo (amets doitua = sueño ajustado) de la normalización lingüística, y los caminos, metas intermedias, planificación, recursos, agentes y funciones que lleven a conseguirlo

Además de estas líneas, el proceso de participación a realizar con el sector puede plantear nuevas necesidades de estudio.



12) Metodología de Seguimiento

Para realizar el seguimiento del Plan estratégico se constituirá una comisión de seguimiento:

Composición de la comisión de seguimiento:

- Director general de la DGIL.
- Jefe de servicio de la DGIL.
- Jefe de Sección de Normalización del Euskera.
- Técnico Superior de Modernización.

Funciones de la comisión de seguimiento:

Con carácter mensual:

- Realizar el análisis y evaluación de los resultados de las acciones del Plan Estratégico (PE) y, en base a los resultados obtenidos, proponer acciones correctoras.
- Realizar la reunión de la Comisión de Seguimiento (orden del día, adopción de acuerdos y acta).

Con carácter trimestral:

- Redactar los informes de progreso del Plan Estratégico (PE), en donde se reflejarán el nivel de progreso, el progreso de las acciones y las decisiones a adoptar.

Con carácter anual:

- Revisar todos los años el Plan Estratégico (en septiembre, al realizar el informe anual), como paso previo a la realización del Plan de Gestión del siguiente año.
- Realizar el PLAN DE GESTIÓN del año próximo (aquí se reflejarán las acciones necesarias a realizar, de cara a conseguir los objetivos establecidos en el Plan Estratégico).